



**Informe de gestión del Comité de Conciliación
Segundo semestre de 2024**

**Ángela María Rojas Rodríguez
Secretaria Técnica**

**Kelly Andrea Pulido Guevara
Subdirectora de Defensa Jurídica (E)**

**Subdirección de Defensa Jurídica
Dirección Jurídica
Superintendencia Nacional de Salud
31 de enero de 2025**



1. Introducción

Mediante el presente informe se expone la gestión del Comité de Conciliación de la Superintendencia Nacional de Salud, durante el período comprendido entre el 1° de julio y el 31 de diciembre de 2024.

Para la elaboración del informe, se tuvieron en cuenta las conciliaciones extrajudiciales, judiciales, acciones de repetición y audiencias de pacto de cumplimiento, en las que hizo parte la Superintendencia Nacional de Salud y, frente a las cuales, los abogados del Grupo de Defensa Judicial elaboraron las fichas en el Sistema Único de Información Litigiosa del Estado -Ekogui-, para ser analizadas por el comité de conciliación.

2. Contenido del informe de gestión

En el presente informe se desarrollan los siguientes asuntos:

1. Relación de las sesiones del Comité de Conciliación.
2. Valor total de las pretensiones de los casos objeto de estudio.
3. Decisiones del Comité.
4. Documentos aprobados por el Comité de Conciliación en cumplimiento del Modelo Óptimo de Gestión de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.
- 5-. Modelo de Gestión de Resultados.

3. Desarrollo

Se procede a rendir informe conforme a los ítems indicados en la tabla de contenido, así:

3.1. Relación de las sesiones del comité

Durante el semestre se realizaron diez (10) sesiones ordinarias y seis (6) sesiones extraordinarias del comité de conciliación, para un total de dieciséis (16) sesiones, en las cuales se estudiaron 152 fichas referentes a los siguientes asuntos:

Medio de control / acción	Fichas estudiadas
Controversias contractuales	2
Nulidad y restablecimiento del derecho	64
Ordinario laboral	4



Protección a los derechos e intereses colectivos	4
Reparación de los perjuicios causados a un grupo	1
Reparación directa	77
Total	152

3.2. Valor total de las pretensiones de los casos objeto de estudio

El valor total de las pretensiones de los asuntos sometidos a consideración del Comité de Conciliación durante el segundo semestre de 2024 ascendió a la suma de \$ 920.271.282.735,58, discriminados según el medio de control, así:

Medio de control-Acción	Valor pretensiones	Representación porcentual
Reparación directa	\$ 679.983.833.741,77	73,89%
Nulidad y restablecimiento del derecho	\$ 239.813.924.846,81	26,06%
Controversias contractuales	\$ 6.975.339,00	0,00%
Ordinario laboral	\$ 466.548.808,00	0,05%
Nulidad simple	\$ -	0,00%
Reparación de los perjuicios causados a un grupo	\$ -	0,00%
Protección de los Derechos e Intereses Colectivos	\$ -	0,00%
Total general	\$ 920.271.282.735,58	100,00%

3.3. Decisiones del comité

Página 3 de 5

Carrera 68 A N.º 24 B - 10, Torre 3 - Pisos 4, 9 y 10 | PBX +57 601 744 2000 • Bogotá D.C.

www.supersalud.gov.co

DIFT17



A continuación, se exponen las decisiones adoptadas en 152 asuntos analizados:

Decisión de comité	Número de decisiones
No conciliar	143
No iniciar acción de repetición	4
No presentar fórmula de pacto de cumplimiento	4
Desistir del recurso de apelación contra sentencia (sentencia de primera instancia desfavorable art. 52 CPACA)	1
Total	152

3.3.1. Acciones de repetición

En total se analizaron cuatro (4) casos, en ninguno de éstos el Comité de Conciliación decidió iniciar la acción de repetición, al no encontrar la concurrencia de los presupuestos legales para tal efecto.

4. Documentos aprobados por el Comité de Conciliación en cumplimiento del Modelo Óptimo de Gestión de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

Durante el segundo semestre de 2024, el Comité aprobó los siguientes documentos relacionados con el ciclo de defensa de la Entidad y las gestiones desarrolladas por esta instancia administrativa:

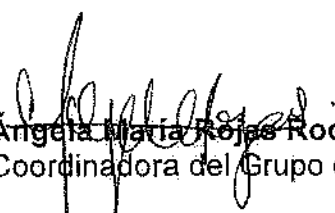
Actividades desplegadas por el comité de conciliación durante el segundo semestre de 2024			
No.	Actividad	Sesión	Acta
1	Revisión del documento "Lineamiento frente a la mediación ante la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado en conflictos entre la Superintendencia Nacional de Salud y otras entidades del Estado"	13/09/2024	459



Actividades desplegadas por el comité de conciliación durante el segundo semestre de 2024			
No.	Actividad	Sesión	Acta
2	Aprobación del plan anual de gestión del comité de conciliación de 2025	20/12/2024	468
3	Reporte de seguimiento a la PPDA	20/12/2024	468

Adicional a ello, debe destacarse que, se realizó el seguimiento mensual al control de pagos de sentencias y conciliaciones generándose un reporte periódico de los pagos pendientes.

Cordialmente,


Ángela María Rojas Rodríguez
Coordinadora del Grupo de Defensa Judicial


Kelly Andrea Pulido Guevara
Subdirectora de Defensa Jurídica (E)